



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001379-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para cubrir los gastos del programa "Rutas Científicas, Artísticas y Literarias", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2015, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001379, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García y D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para cubrir los gastos del programa "Rutas Científicas, Artísticas y Literarias", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Reclamar al Gobierno de España, para que sean cubiertos todos los gastos de desplazamiento del Programa Rutas Científicas, Artísticas y Literarias".
- 2.- Plantear la posibilidad, dentro de las disposiciones presupuestarias, de conceder becas de viaje atendiendo a la renta de los solicitantes, en cumplimiento de la ley que exige tener en cuenta la capacidad económica de los peticionarios, a los alumnos pertenecientes a los centros educativos que sean seleccionados para el disfrute del Programa Rutas Científicas, Artísticas y Literarias."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac